

F

FRAUDE

V.tb. Abuso de confianza

Acción pauliana

Alquiler de carros

Contratar y no pagar, delito de

Deslinde, Reticencia

Dolo

Fraude fiscal

Revisión por fraude

Simulación, fraude

Sustracción de corriente eléctrica

Tarjeta de crédito

Jur.

Después de celebrada la venta de un inmueble y pagado el precio, y con el propósito de evitar el pago de los impuestos de transferencia inmobiliaria, los compradores constituyeron una compañía y solicitaron a los vendedores hacer del inmueble vendido un aporte en naturaleza a esta compañía, cuyas acciones se transfirieron a los compradores. Mucho tiempo después, un tercero llegó a ser acreedor de los vendedores y alegó que la venta, hecha en esta forma, había sido fraudulenta. Este acreedor carece de interés para impugnar la venta, porque su título surgió mucho tiempo después de la venta de las acciones y no puede presumirse que la venta se realizó con el propósito de burlar sus intereses. No. 4, Sal.Reu., Sept. 2010, B.J.1198.